

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, ocho (8) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2018-00069-00.

Queda en conocimiento de las partes lo comunicado por los Establecimientos Educativos La Buena Semilla y Siglo XXI, en relación con la información solicitada.

Asimismo, es del caso reiterar nuevamente a la IPS Asopormen para que dé cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 26 de junio del corriente año, a fin de continuar con el trámite de rigor.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a2b9ae4017e99eca4256822519ca4fc6ff9ada7f854190d7ab47123fbb6ab373**

Documento generado en 08/11/2023 04:34:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>